JONIER MURILLO RAMIREZ
INGENIERO CIVIL

Quibdó, 05 de junio de 2024 ***C.E. CHOCO-PAZ-010***

Ingeniero:
YEZID ALBERTO CHAMAT LUNA director territorial Chocó del INVIAS Carrera 6ta Av. Huapango Quibdó

Ref.: Contrato No. 4877 de 2023. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE UNGUÍA Y ACANDÍ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ. PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Solicitud de prorroga

Atento saludo

Por medio del presente, se solicita que sea prorrogado el Contrato de Interventoría No. 4877 de 2023 hasta el 05 de julio de 2024 que tiene por objeto: "**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE UNGUÍA Y ACANDÍ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ. PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**", teniendo en cuenta que los convenios objeto de la interventoría 4609 de 2023 y 4771 se iniciaron el día 01 de abril de 2023 debido a las impredecibles situaciones que se han presentado, afectando la ejecución, rendimientos y programación de las actividades para la construcción de obras incrementando el tiempo de ejecución de las mismas, situación que requiere que a su vez se prorrogue el contrato de interventoría en mención. Lo anterior, por cuanto se requiere dar continuidad a las obras en sus aspectos técnicos, administrativos y sus componentes físicos y financieros, por lo tanto, solicito se conceda la prórroga a la interventoría No 4877 de 2023, con el fin de garantizar la supervisión y debido control de la obra por parte de la interventoría, para los frentes de trabajo en los Municipios de UNGUIA Y ACANDI.

Agradezco su atención,

JONIER MURILLO RAMIREZ
Directora de Interventoría
C.C. N° 6.162.853 DE BUENAVENTURA - VALLE
PROYECTO: Yury Pinzón – secretaria
VoBo: JOINER MURILLO
C/C: COPIA CARPETA CONTRATO
Anexos: MEPI-MN1-IN-11-FR-3